

I. ANTECEDENTES

La Universidad Autónoma de Querétaro ha pautado su crecimiento sobre la base del Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012 (PIDE 2007-2012), aprobado por el H. Consejo Universitario, cuyos objetivos confluyen con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, especialmente en los siguientes aspectos:

1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y estén preparados para enfrentar un mercado profesional altamente competitivo.
2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre los grupos sociales, cerrando brechas e impulsando la equidad para que la educación siga siendo un vehículo fundamental de promoción social.
3. Impulsar el desarrollo y utilización óptima de tecnologías de la información y comunicación.
4. Ofrecer una educación integral que incluya tres aspectos esenciales de la formación universitaria: valores ciudadanos, desarrollo de las competencias y la adquisición de conocimientos.
5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con un alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva en la atención de los grandes problemas nacionales y lo hagan con base en los principios humanistas.
6. Fomentar la gestión institucional para fortalecer la toma de decisiones, corresponsabilizando a los actores educativos.
7. Promover la transparencia y la rendición de cuentas para construir confianza entre estudiantes, profesores y la sociedad en general.

Para cumplir con dichos objetivos, El PIDE 2007-2012 establece como ejes de desarrollo, la calidad académica y pertinencia social, la eficiencia y eficacia administrativa a través de ser una institución públicamente responsable y financieramente viable. La actividad desplegada se orienta hacia la consolidación y mejora de la calidad educativa, al incremento de la cobertura con equidad y pertinencia, a la diversificación de las opciones profesionales y modalidades educativas y al impulso de la investigación científica y tecnológica. El enfoque adoptado implica involucrar a todos los universitarios bajo la premisa del ejercicio responsable de la autonomía y orientados por la misión y visión institucional.

En 2007, la UAQ obtuvo 22.4 millones de pesos para llevar a cabo su proyecto de consolidación; sus resultados han producido impactos académicos favorables, los cuales han sido publicados en la página web de la Universidad: <http://www.uaq.mx/transparencia/fondos>. El presente proyecto de consolidación, versión 2008, se inscribe en la línea de continuidad de los trabajos establecidos en el año anterior y busca incidir en la consolidación de la calidad académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

II. AUTOEVALUACIÓN

La Universidad Autónoma de Querétaro imparte estudios de nivel medio superior, técnico superior universitario, profesional asociado, licenciatura y posgrado, a 24,143 estudiantes distribuidos en ocho campus, cuatro en el municipio de Querétaro, y uno en San Juan del Río, Jalpan, Amealco y Cadereyta. Su organización académica se compone de 13 facultades y una Escuela de Bachilleres.

Las acciones de autoevaluación que realizamos constantemente nos permiten visualizar las fortalezas y debilidades académicas, administrativas y legislativas que tenemos y generamos escenarios de desarrollo y consolidación con la participación de todos los universitarios. Durante 2007, logramos avances en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo, tanto en competitividad como en capacidad, gestión y transparencia.

II.1. Cobertura y oferta educativa

Las políticas públicas nacionales ponen especial énfasis en la ampliación de la oferta educativa con calidad, la meta es que las instituciones de educación superior atendamos, al menos, a 30% de la población de 19 a 23 años para el año 2012. Pero, además, la ampliación de la cobertura debe darse en condiciones de equidad para cerrar las brechas en el acceso a este nivel de estudios. A lo largo del 2007 nos empeñamos en ampliar la matrícula. Crecimos 10,7% con respecto al año anterior, pasando de 21,812 a 24,143 estudiantes. En el contexto educativo de Querétaro, La Universidad tiene una aportación altamente significativa en la cobertura estatal, en licenciatura cubrimos 38.6% y en posgrado alcanzamos el 68.55%.

Respecto a la oferta educativa, tenemos que las Facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración, Ciencias Naturales, Informática y Medicina, impulsaron la ampliación de la cobertura mediante la diversificación de la oferta educativa creando diez nuevas opciones: Licenciaturas en Ingeniería Agroindustrial y Diseño Industrial, Maestría en Didáctica de las Matemáticas, Especialidad en Ingeniería Catastral, Licenciatura en Economía Empresarial y Maestría en Gestión de la Tecnología, Especialidad en Gestión Integrada de Microcuencas, Licenciaturas en Ingeniería de Software e Ingeniería en Telecomunicaciones, y Especialidad en Medicina Integrada. A su vez, y como resultado de la frecuente actualización de los planes de estudio de licenciatura y posgrado, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para la modificación o reestructuración de 18 PE.

La creación de los nuevos PE, conlleva nuevas necesidades. Una de las más importantes se refiere a la creación de plazas de tiempo completo para profesores

con perfil PROMEP y con posibilidades de ingresar al SNI. El siguiente cuadro muestra los requerimientos mínimos de PTC a cubrir en el corto plazo:

PE	Facultad	PTC
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial	Ingeniería	3
Licenciatura en Diseño Industrial	Ingeniería	3
Maestría en Didáctica de las Matemáticas	Ingeniería	3
Especialidad en Ingeniería Catastral	Ingeniería	3
Licenciatura en Economía Empresarial	Contaduría y Administración	3
Maestría en Gestión de la Tecnología	Contaduría y Administración	3
Especialidad en Gestión Integrada de Microcuencas	Ciencias Naturales	3
Licenciatura en Ingeniería de Software	Informática	3
Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones	Informática	3
Especialidad en Medicina Integrada	Medicina	3

Por otra parte, dos elementos que refuerzan el proceso de consolidación de los PE son los programas de tutorías y la movilidad estudiantil. El 82% de profesores de tiempo completo participa en el programa de tutorías, atendiendo a 63% de alumnos de los distintos niveles. Adicional a ello se cuenta con un portal de tutorías en Internet con la finalidad de contar con recursos de apoyo para la buena marcha del programa. La movilidad académica estudiantil, por su parte, se intensificó, 95 alumnos realizaron estudios en diversas instituciones nacionales y extranjeras, y recibimos a 38 estudiantes mexicanos y extranjeros.

II. 2. Competitividad

La competitividad académica de la Universidad Autónoma de Querétaro es relevante, nuestro posicionamiento en el ámbito educativo regional y nacional es de privilegio y consolida el sitio de liderazgo que mantiene en el Estado de Querétaro. Los resultados obtenidos en 2007, confirman lo dicho.

Fuimos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública como Universidad de Buena Calidad porque el número de estudiantes atendidos en 61 programas ubicados en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, alcanzó 75% de la matrícula de educación superior. En materia de acreditaciones hoy contamos con siete programas avalados por el Comité Para la Acreditación de la Educación Superior, tres más que en 2006. En posgrado, el CONACYT ya tiene clasificados ocho programas en el Programa

Nacional del Posgrado de Calidad, cuatro corresponden a la Facultad de Ingeniería, dos a la Facultad de Química y dos a la Facultad de Ciencias Naturales. Es de destacarse que al inicio de la presente administración, en 2006, solamente dos programas de posgrado contaban con dicho reconocimiento.

Sin embargo, nos quedan grandes desafíos por enfrentar en el corto plazo. Debemos asegurar la calidad de los PE evaluados y acreditados en el máximo nivel para conservar el estatus de Universidad de Buena Calidad; todavía tenemos 15 PE en el nivel 2 de los CIEES y el número de PE acreditados está por debajo de lo deseable. En Posgrado se tiene que seguir trabajando con intensidad para incrementar nuestra presencia en el PNPC.

II.3. Capacidad

El 90.9% de los profesores de tiempo completo, que imparten en el nivel superior, cuentan con estudios de posgrado. El número de investigadores miembros del SNI, llegó a 89, 12 más que en 2006 que, en términos porcentuales, significa un incremento del 15.5%. De la misma manera, se incrementó el número de profesores con perfil PROMEP, al pasar de 140 a 153, significando un aumento del 9.9% respecto del año anterior.

Consideramos que estos indicadores, si bien muestran una tendencia al crecimiento, no lo hacen a un ritmo deseable; por ello, tendremos que redoblar esfuerzos e innovar en estrategias para incrementar el número de investigadores en el SNI y perfiles PROMEP.

Por otra parte, como producto de la estrategia de reordenación de Cuerpos Académicos, en la actualidad tenemos cuatro Cuerpos Académicos Consolidados, 12 en Consolidación y 12 en Formación. En 2007, nuestros investigadores publicaron 46 libros, 23% más que el año anterior; 44 capítulos de libros, 15% más con respecto a 2006, y 181 artículos en revistas especializadas, reflejando 18% de incremento con relación al año anterior. Asimismo, la difusión de los resultados de investigación se intensificó con 425 asistencias a foros nacionales e internacionales, donde se presentaron 289 ponencias.

II.4. Gestión

En enero de 2006, inicio de la actual administración, no se tenía ningún proceso certificado. En 2007, logramos la certificación de la norma ISO 9000: 2001 a seis procesos administrativos. Además, la Facultad de Medicina certificó su proceso de admisión y el sistema bibliotecario. Con esto, contamos con ocho certificaciones a la calidad del trabajo desempeñado.

Lo positivo de la experiencia es que tenemos alineados, por lo menos, tres nuevos procesos que ya están en condiciones de solicitar la evaluación para buscar la certificación, seis más están en una fase muy avanzada de trabajo y estamos en condiciones de acreditar satisfactoriamente las visitas de seguimiento a los procesos certificados.

II.5. Transparencia

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria 2007 para el Fondo de Consolidación, tenemos publicada la información relevante, tanto presupuestal como académica, de los avances obtenidos gracias a los recursos del Fondo en cuestión. La página electrónica en la que se puede corroborar lo dicho es:

<http://www.uaq.mx/transparencia/fondos>

Asimismo, en el anexo número 1, se presenta la evidencia impresa.

Nuestras acciones de transparencia no se circunscriben a la información de los fondos federales, sino que se extienden a todos los ámbitos de la vida universitaria. Un logro muy importante fue el que alcanzamos en materia de transparencia. En 2006, obtuvimos la máxima puntuación que otorga la Comisión Estatal de Información Gubernamental, puntuación que refrendamos este año. A su vez, el periódico Reforma nos colocó en primer lugar, junto con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León, en un estudio que realizaron sobre transparencia en las universidades mexicanas.

II.6. Reformas estructurales

En el aspecto de reformas estructurales se logró incidir en tres niveles fundamentales para la buena marcha de la institución. En primer lugar, se alcanzó la Reforma al sistema de pensiones y jubilaciones con los dos sindicatos universitarios. En segundo lugar y derivado de la reforma al sistema de pensiones, fue posible obtener los apoyos necesarios para la eliminación del pasivo que por 379 millones de pesos teníamos con el IMSS. En tercer lugar, se logra la reforma legislativa debido a que El H. Consejo Universitario autorizó la reforma integral del Estatuto Orgánico y del Reglamento General de Estudiantes. Con estas acciones, se resuelven problemas estructurales que venían afectando la actividad académica de la institución.

II.7. Resultados del proyecto de Consolidación 2007

El proyecto presentado a la Subsecretaría de Educación Superior dentro del marco del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, se fijó un conjunto de metas a alcanzar durante 2007.

1. Incidir en la acreditación de 2 programas educativos y avanzar significativamente en la preparación de la documentación de cinco programas más.
2. Realizar evaluaciones por parte de los CIEES a 3 programas: 2 de seguimiento y 1 evaluación diagnóstica.
3. Solicitar a PROMEP la evaluación de 3 CA en formación y 1 en consolidación para su recategorización.
4. Certificar 3 procesos de gestión administrativa bajo la norma ISO 9001: 2000: carga horaria para licenciatura y bachillerato y nuevo ingreso; reinscripciones para nivel técnico y licenciatura y becas.

Alcanzar estas metas, redundaría en el incremento del índice de matrícula atendida en programas de calidad, avanzar en el grado de consolidación de los cuerpos académicos y en procesos de gestión con mayores niveles de calidad. Lo que permite el logro de metas institucionales establecidas en el PIDE 2007-2012 en los Ejes Calidad Académica y Públicamente Responsable, de los desafíos: Consolidación y Mejoramiento de la calidad educativa Impulso a la investigación humanística, científica y tecnológica y Transparencia y rendición de cuentas.

Los resultados alcanzados se desglosan de acuerdo a los objetivos particulares establecidos en la propuesta original.

OBJETIVO PARTICULAR 1.1 FORTALECER EL MODELO EDUCATIVO DE LA UAQ, ATENDIENDO LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DE LOS REQUERIMIENTOS DE DESARROLLO DEL ENTORNO REGIONAL Y ESTATAL, ORIENTADOS A ELEVAR LOS NIVELES DE CALIDAD INSTITUCIONALES

Las metas académicas para este objetivo se centran en dos aspectos:

- Avanzar en la consolidación de los Programas Educativos (PE) que actualmente se encuentran en el nivel 1 de los CIEES y acreditarlos de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.
- Lograr que PE que se encuentran en el nivel 2 de la clasificación de los CIEES alcancen el nivel 1

Podemos señalar que los resultados obtenidos son altamente satisfactorios porque en agosto de 2007, la Secretaría de Educación Pública nos entregó el reconocimiento de Universidad de buena calidad. Esto significa que más del 75%

de nuestros estudiantes cursan carreras que ya obtuvieron el nivel 1 que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

En cuestión de acreditaciones, externas por organismos de profesionistas reconocidos por COPAES tenemos que se mantuvieron las acreditaciones de las carreras de Psicología, Enfermería e Ingeniería Civil. La licenciatura en Medicina ya fue evaluada y estamos a la espera del dictamen correspondiente. Se obtuvieron las acreditaciones de Odontología, Informática, Automatización y Control de Procesos y estamos esperando el resultado de la acreditación en Electromecánica. Actualmente está en proceso de acreditación la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales.

La licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias Naturales logró el nivel 1 de los CIEES, mientras que la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia no logró acceder al nivel 1.

Un aspecto no contemplado en el proyecto de consolidación se refiere al número de programas reconocidos por el CONACYT en el PNPC. Sin embargo, los recursos también se canalizaron al fomento académico del posgrado con resultados excelentes. Dos programas de la Facultad de Química (Maestría y Doctorado en Alimentos) renovaron su permanencia en el programa; dos programas de la Facultad de Ingeniería (Maestría en Matemáticas Aplicadas, línea Terminal en Ingeniería Matemática, y la Maestría en Ciencias, línea Terminal Ingeniería de Biosistemas), así como un programa de la Facultad de Ciencias Naturales (Maestría en Recursos Bióticos) ingresaron al programa. Con esto, sumados a los que ya están reconocidos, tenemos 8 programas dentro del Programa Nacional del Posgrado de Calidad.

OBJETIVO PARTICULAR 2.1. ORIENTAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS HACIA EL LOGRO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

La meta académica consistió en proporcionar servicios de apoyo integral a los estudiantes, promoviendo la participación en los programas de servicio social, tutorías y movilidad académica. Se buscaba dotar de equipo e insumos para el óptimo funcionamiento de tres programas institucionales (servicio social, tutorías y seguimiento de egresados) así como apoyar a 20 estudiantes en el programa de movilidad.

La parte de equipamiento se cumplió de manera satisfactoria y, de manera directa se apoyó a 12 estudiantes y a un profesor para el programa de movilidad académica. Indirectamente se otorgaron apoyos para que los estudiantes realizaran prácticas de campo y participación en congresos nacionales.

OBJETIVO PARTICULAR 3.1. ORIENTAR LOS CONTENIDOS, MÉTODOS, PRÁCTICAS, Y MEDIOS DE SOCIABILIZACIÓN DEL SABER Y DEL ABORDAJE DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A TRAVÉS DE UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y REFLEXIÓN DIRIGIDA.

La meta académica específica fue favorecer articulaciones entre el saber y el hacer a través de escenarios alternativos con modificaciones que orienten la integración de los elementos que conforman el proceso educativo, La concreción de este objetivo radicaba en las modificaciones curriculares de 5 PE para integrarlos al Modelo Educativo vigente y fomentar el aprendizaje de una segunda lengua a través del Tecnocentro de Autoaprendizaje de Lenguas (TECAAL)

Los resultados se expresan en los acuerdos favorables para la modificación o reestructuración de 18 planes de estudio, emitidos por el H. Consejo Universitario. La Facultad de Lenguas y Letras en la línea de investigación en el plan de estudios de la Maestría en Lingüística, Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés y Español, así como la reestructuración y reactivación de la licenciatura en Lenguas Modernas en Francés. La Facultad de Ingeniería modifico los planes de la Especialidad en Docencia de las Matemáticas, de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas y de la Maestría en Ciencias de la Valuación; así como de las Licenciaturas de Ingeniería Civil, Ingeniería en Automatización, Ingeniería Electromecánica. La Facultad de Psicología cambió el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Facultad de Informática promovió cambios en las carreras de Ingeniería en Computación y Licenciatura en Informática A su vez, la Facultad de Bellas Artes modificó los planes de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Música, líneas terminales en Educación Musical, Instrumento y Composición, la reapertura de la Licenciatura en Docencia del Arte Escénico, cambio de nivel de la carrera de Técnico en restauración de Pintura de Caballete a Técnico Superior Universitario en restauración de Pintura de Caballete. La Facultad de Derecho cambió el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.

OBJETIVO PARTICULAR 4.1. GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EN EL GRADO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS Y SUS LÍNEAS GENERALES DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

El desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA) es uno de los puntos débiles de la institución. La estrategia se centra en la creación de condiciones para que, en el mediano plazo, podamos revertir la tendencia y tener un mayor número de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC). Las acciones que realizamos se centraron en el apoyo a profesores para su participación en congresos nacionales e internacionales con ponencia, apoyo para publicaciones, estancias académicas, apoyo para formación de investigadores y desarrollo de proyectos interinstitucionales y sabáticos.

Los recursos del Fondo apoyaron ampliamente estas actividades. Los resultados son alentadores porque el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores se incrementó en un 26% respecto de 2005, el total de profesores de tiempo completo con perfil PROMEP ya alcanza la cifra de 153 (9.2% más que en el 2006) y 12 profesores y 14 estudiantes obtuvieron reconocimientos a la calidad académica.

En materia de Cuerpos Académicos, se llevó a cabo su reestructuración, se solicitó la evaluación respectiva, quedando la integración de la siguiente forma: tenemos un total de 28 CA, 12 son Cuerpos Académicos en Formación (CAEF), 12 en Consolidación (CAEC) y 4 Consolidados (CAC). Como parte de la estrategia de desarrollo, estamos instrumentando el programa de Grupos Colegiados, como una forma de motivar a los investigadores a dar pasos sustanciales hacia la integración sólida de CA.

OBJETIVO 5.1. PROMOVER LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La meta académica que nos impusimos fue certificar tres procesos administrativos con la norma ISO 9000: 2001

Este objetivo fue cumplido y ampliamente superado porque obtuvimos la certificación del ISO 9001-2000 de 6 procedimientos administrativos que son:

1. Consulta de fuentes electrónicas de la Biblioteca Central.
2. Prestaciones contenidas en los contratos colectivos de trabajo.
3. Carga horaria para licenciatura y bachillerato.
4. Inscripciones y reinscripciones a nivel técnico y licenciatura.
5. Seguimiento de egresados.
6. Servicio social.
7. Biblioteca Facultad de Medicina.
8. Proceso de admisión a la licenciatura en Medicina.

III PROYECTO

III.1. Justificación

Atendiendo a lo formulado en el Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012 (PIDE 2007-2012) y en el Plan Integral de Fortalecimiento Institucional 2007 (PIFI 2007), así como en las acciones tendientes a mejorar la competitividad y capacidad académica de los posgrados reconocidos por el PNPC, hemos guiado el proceso de crecimiento con calidad de la Universidad Autónoma de Querétaro. Las acciones de la reforma emprendida atienden tanto a las áreas sustantivas como las adjetivas y regulativas.

Las asignaciones otorgadas por el Gobierno Federal, a través de los fondos de concurso han tenido repercusiones importantes en la mejora de la calidad de los PE. Las prioridades se han enfocado al fortalecimiento de los programas y su evaluación por parte de los CIEES, alcanzando el 75% de estudiantes matriculados en PE de nivel 1 y el reconocimiento de Universidad de Buena Calidad. Con base en ello, hemos emprendido con mayor vigor la acreditación de los PE por parte de los organismos reconocidos por COPAES y postulamos los PE de posgrado para su registro en el PNPC. A la fecha, nuestros indicadores de calidad han crecido: de 83 PE evaluados por los CIEES, 61 están reconocidos en el nivel 1, 7 PE acreditados y 8 PE en el Padrón de Posgrados de Calidad.

Por otra parte, seguimos impulsando la consolidación de Cuerpos Académicos, diseñando estrategias de desarrollo. Destaca la creación de un programa intermedio de apoyo para que los grupos colegiados de la institución, estén en posibilidades de solicitar la categoría de Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados. Otras estrategias exitosas han sido: a) la reestructuración de los Cuerpos Académicos, b) impulsar la participación de PTC en programas de posgrado para mejorar su grado de habilitación y, c) fortalecer los programas de investigación científica y tecnológica.

Nuestro proyecto de consolidación para 2008 tendrá repercusiones favorables en la competitividad de los PE y en la habilitación de los profesores de tiempo completo. Tenemos que seguir atendiendo las observaciones de los CIEES para que los programas que se encuentran en el nivel 2, alcancen, en el corto plazo, el nivel 1. En lo que respecta a los PE evaluados en el nivel 1, se continúa con el trabajo para procurar la acreditación por parte de los organismos reconocidos por COPAES. Igualmente buscamos incrementar el número de posgrados registrados en el PNPC.

La certificación de procesos de gestión administrativa creció significativamente durante 2007, contamos con 8 certificaciones de ISO 9000-2001; el reto es incrementar ese número y para ello tenemos tres procesos en condiciones de ser evaluados y obtener la certificación en el presente 2008.

Las acciones emprendidas, propiciarán el incremento en el índice de matrícula atendida en programas de buena calidad, en el avance en el grado de consolidación de los cuerpos académicos y en procesos de gestión más eficientes y mayores niveles de calidad; permitiendo el logro de las grandes metas institucionales establecidas en el PIDE 2007-2012, en los ejes correspondientes a “Calidad Académica” y “Universidad Públicamente Responsable”, atendiendo, principalmente los desafíos de “Consolidación y Mejoramiento de la Calidad Educativa” “Impulso a la Investigación Humanística, Científica y Tecnológica” y “Transparencia y Rendición de Cuentas”. Así, los recursos provenientes del Fondo de Consolidación apoyarán, de manera complementaria, las acciones trazadas en función de los objetivos establecidos en el PIFI 2007.

III.2. Objetivos y metas académicas

En correspondencia con lo señalado en el numeral 3 de la convocatoria para el Fondo de Consolidación, los objetivos y las metas académicas están ligadas a los objetivos y metas académicas del PIFI 2007. Para el presente proyecto, establecemos seis grandes objetivos y 12 metas académicas a alcanzar.

Objetivo	Meta académica
<p>I Mejora de la calidad de los PE para atender recomendaciones de los CIEES, particularmente en aquellos que se encuentran en el nivel 2 de la clasificación y que están considerados para el incremento de matrícula.</p>	<p>I.1. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores para concretar los trabajos tendientes a mejorar su posición en la clasificación de los CIEES. Los PE de Lenguas Modernas en Inglés, Lenguas Modernas en Español, Filosofía, Matemáticas Aplicadas, Odontología, Educación Física y Ciencias del Deporte y Veterinaria, se encuentran en el nivel 2 de los CIEES y tienen el compromiso, establecido en el PIFI 2007, de alcanzar el nivel 1 entre 2008 y 2010.</p> <p>I.2. Fortalecer la competitividad y el incremento en la matrícula de los PE de Artes Escénicas, Docencia del Arte Escénico e Historia, programas de nueva creación con el compromiso de evaluarse en 2008 y 2009.</p>
<p>II. Aseguramiento de la calidad de los PE de nivel 1 de los CIEES y acreditados por COPAES</p>	<p>II.1. Fortalecer y asegurar la calidad en materia de competitividad y habilitación de los profesores de tiempo completo de los PE de Psicología, Medicina, Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería en Automatización, Ingeniería Electromecánica, Licenciatura en Informática, programas que tienen el nivel 1 y están acreditados por COPAES.</p>

Continuación

<p>III. Apoyo a los PE que están en proceso de acreditación por COPAES.</p>	<p>III.1. Atender los aspectos de competitividad académica y habilitación de profesores de tiempo completo para que los PE de Matemáticas Aplicadas, Criminología, Contaduría, Administración, Sociología, Comunicación y Periodismo, Ciencias Políticas y Administración Pública, Químico Agrícola, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniero Químico Ambiental, Ingeniero Químico en Materiales, Ingeniero Químico en Alimentos, Educación Física y Ciencias del Deporte, Biología y Artes Visuales, puedan cumplir con el compromiso establecido en el PIFI 2007 de obtener la acreditación entre 2008 y 20011.</p>
<p>IV. Impulsar la mejora del perfil individual y colectivo de los profesores de tiempo completo. Consolidar los programas de movilidad académica, servicio social y tutorías de las facultades.</p>	<p>IV.1. Incrementar el número de profesores con Perfil PROMEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mediante el apoyo para publicaciones, asistencia a congresos de prestigio (nacional e internacional) y mejorar condiciones de trabajo.</p> <p>IV.2. Consolidar redes de investigación e incrementar la producción académica de los profesores.</p> <p>IV.3. Proporcionar servicios de apoyo integral a los estudiantes, promoviendo su participación en programas de movilidad, servicio social y tutorías para contribuir al incremento de los índices de eficiencia terminal e incorporación al empleo.</p>
<p>V. Fortalecer el desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento, con la participación de profesores y estudiantes.</p>	<p>V.1. Apoyar a los profesores de los Cuerpos Académicos en Formación para que, dentro de un periodo de dos años, estén en condiciones de solicitar la recategorización a Cuerpo Académico en Consolidación.</p> <p>V.2. Asegurar el desarrollo observado en los Cuerpos Académicos en Consolidación para que logren, en un periodo de tres años, la categoría de Cuerpo Académico Consolidado.</p> <p>V.3. Asegurar el desarrollo de los Cuerpos Académicos Consolidados para que mantengan la categoría alcanzada.</p> <p>V.4. Apoyar a estudiantes asociados a proyectos y líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p>
<p>VI. Promover la calidad de los procesos de gestión.</p>	<p>VI.1 Asegurar la calidad y continuidad de seis procesos de gestión para incrementar el número de certificaciones ISO 9000:2001.</p>

III.3. Acciones, recursos asignados y justificación

Meta	Acciones	Recursos	Justificación
I.1.	Equipamiento, adecuación de espacios y dotación de insumos para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo para siete PE en proceso de evaluación para alcanzar el nivel 1 de los CIEES entre 2008 y 2010.	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo, mobiliario, <u>Materiales:</u> Insumos de laboratorio, talleres y centros de cómputo. <u>Servicios:</u> Mantenimiento para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo. Adquisición de acervo bibliográfico.	Cubrir las recomendaciones de los CIEES de infraestructura y equipamiento, físico y académico.
	Integración de documentación para la evaluación por parte de los CIEES de siete PE.	<u>Servicios:</u> Viáticos, transporte para evaluadores y asesores de programas.	Llevar a cabo un riguroso programa de actividades y supervisión del trabajo realizado.
I.2.	Equipamiento y adecuación de espacios de talleres, biblioteca y centro de cómputo para primera evaluación de tres PE de nueva creación, para evaluarse entre 2008 y 2009	<u>Bienes muebles:</u> Equipo y mobiliario. <u>Material:</u> Insumos para talleres, biblioteca y centro de cómputo.	Atención a los lineamientos de los CIEES para evaluación.
	Integración de documentación para la evaluación por parte de los CIEES de siete PE.	<u>Servicios:</u> Viáticos, transporte para evaluadores y asesores de programas.	Llevar a cabo un riguroso programa de actividades y supervisión del trabajo realizado.
	Formulación de proyectos de ampliación de matrícula por la vía de nueva oferta educativa en sus diversas modalidades.	<u>Servicios:</u> viáticos y transporte para asesores.	Ampliación de matrícula a través de PE de nueva creación.
II.1.	Equipamiento, adecuación de espacios y dotación de insumos para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo para siete PE en nivel 1 de los CIEES y acreditados por COPAES.	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo, mobiliario, <u>Materiales:</u> Insumos de laboratorio, talleres y centros de cómputo. <u>Servicios:</u> Mantenimiento para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo. Adquisición de acervo bibliográfico.	Asegurar y mantener el reconocimiento de programas de buena calidad por parte de COPAES y CIEES.
	Apoyo a 15 profesores en intercambio académico, y difusión de sus resultados de investigación en publicaciones y congresos de reconocido prestigio.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte. Servicios de publicación y materiales, pago de cuotas de inscripción.	Impulsar la integración de profesores de tiempo completo al SNI y perfil PROMEP.

Meta	Acciones	Recursos	Justificación
III.1.	Equipamiento, adecuación de espacios y dotación de insumos para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo para 15 PE que se someterán a proceso de acreditación entre 2008 y 2011.	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo, mobiliario, <u>Materiales:</u> Insumos de laboratorio, talleres y centros de cómputo. <u>Servicios:</u> Mantenimiento para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo.	Incrementar significativamente el número de programas acreditados por los organismos académicos externos reconocidos por COPAES.
	Apoyo a 15 profesores en intercambio académico, y difusión de sus resultados de investigación en publicaciones y congresos de reconocido prestigio.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte. Servicios de publicación y materiales, pago de cuotas de inscripción.	Consolidar la participación de profesores de tiempo completo en el SNI y perfil PROMEP.
IV.1.	Adquisición de equipo de laboratorio y cómputo.	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo, mobiliario. <u>Materiales:</u> Insumos de laboratorio y cómputo.	Mejoramiento de las áreas de trabajo de los investigadores
	Apoyo a 15 profesores en intercambio académico y difusión de los resultados de investigación en publicaciones y congresos de reconocido prestigio.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte, pago de publicación y materiales, pago de cuotas de inscripción.	Incrementar el número de profesores de tiempo completo en el SNI y Perfil PROMEP.
IV.2.	Apoyo a 10 profesores para el desarrollo de redes de investigación interinstitucional a nivel nacional.	<u>Servicios:</u> pago de viáticos y transporte para reuniones académicas	Consolidar el trabajo docente y de investigación
	Publicación de libros, artículos de revistas arbitradas, materiales de apoyo, memorias de congresos, traducciones de libros.	<u>Servicios:</u> Pago de publicaciones.	Fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
IV.3.	Equipos e insumos para el buen funcionamiento de los programas institucionales de tutorías, movilidad estudiantil y servicio social	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo, mobiliario. <u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte.	Proporcionar un servicio adecuado y de calidad a los estudiantes.
	Apoyar a 50 estudiantes para su participación en programas de movilidad estudiantil, servicio social y tutorías.	<u>Servicios:</u> pago de viáticos y transporte para estudiantes.	Incrementar el número de alumnos que participan en estos programas.
V.1.	Apoyar a cuatro Cuerpos Académicos en Formación en el desarrollo de actividades ligadas a la generación y aplicación del conocimiento de carácter colectivo.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte para estancias y participaciones colectivas en eventos de prestigio.	Incidir en el fortalecimiento de los cuerpos académicos.
V.2.	Apoyar a cuatro Cuerpos Académicos en Consolidación en el desarrollo de actividades ligadas a la generación y aplicación del conocimiento de carácter colectivo.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte para estancias y participaciones colectivas en eventos de prestigio.	Incidir en el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

Meta	Acciones	Recursos	Justificación
V.3.	Apoyar a los cuatro Cuerpos Académicos Consolidados en el desarrollo de sus actividades.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte para estancias y participaciones colectivas en eventos de prestigio.	Incidir en el aseguramiento de la calidad de los cuerpos académicos.
V.4.	Apoyar a 10 estudiantes asociados a proyectos de líneas de generación y aplicación del conocimiento.	<u>Servicios:</u> Pago de viáticos y transporte para trabajo de campo y presentación de ponencias.	Incidir en la formación de recursos humanos en investigación.
VI.1.	Instrumentar los mecanismo necesarios para la obtención de la certificación bajo la Norma ISO 9000-2001, de tres procesos de gestión.	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo y mobiliario <u>Servicios:</u> Pago de certificaciones, asesoría y equipamiento de las áreas administrativas a certificar.	Mejora de la calidad de los servicios a estudiantes y profesores.
	Instrumentar los mecanismos necesarios para el seguimiento de los procesos ya certificados.	<u>Bienes Muebles:</u> Equipo y mobiliario <u>Servicios:</u> Pago de certificaciones, asesoría y equipamiento de las áreas administrativas a certificar.	Mejora de la calidad de los servicios a estudiantes y profesores.

III.4. Distribución y montos de los recursos asignados

Meta	Acciones	Recursos	Rubro	Monto (\$)
I.1.	Equipamiento, adecuación de espacios y dotación de insumos para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo para siete PE en proceso de evaluación para alcanzar el nivel 1 de los CIEES entre 2008 y 2010.	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	2,000,000
		Insumos para laboratorio	Materiales	400,000
		Mantenimiento y adecuación de espacios	Servicios	1,500,000
	Integración de documentación para la evaluación por parte de los CIEES de siete PE.	Pago de viáticos y transporte para asesores y evaluadores	Servicios	100,000
I.2.	Equipamiento y adecuación de espacios de talleres, biblioteca y centro de cómputo para primera evaluación de tres PE de nueva creación, para evaluarse entre 2008 y 2009	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	1,000,000
		Insumos para laboratorio, talleres, biblioteca y centros de cómputo.	Materiales	300,000
	Integración de documentación para la evaluación por parte de los CIEES de siete PE.	Pago de viáticos y transporte para asesores y evaluadores	Servicios	100,000
	Formulación de proyectos de ampliación de matrícula por la vía de nueva oferta educativa en sus diversas modalidades.	Pago de viáticos para asesores	Servicios	100,000
II.1.	Equipamiento, adecuación de espacios y dotación de insumos para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo para siete PE en nivel 1 de los CIEES y acreditados por COPAES.	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	2,000,000
		Insumos para laboratorio, talleres, bibliotecas y laboratorio.	Materiales	400,000
		Mantenimiento y adecuación de espacios. Acervo bibliográfico.	Servicios	1,500,000
	Apoyo a 15 profesores en intercambio académico, y difusión de sus resultados de investigación en publicaciones y congresos de reconocido prestigio.	Pago de viáticos y transporte. Pago de publicación y materiales. Pago de cuotas de inscripción	Servicios	200,000

Meta	Acciones	Recursos	Rubro	Monto (\$)
III.1.	Equipamiento, adecuación de espacios y dotación de insumos para laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de cómputo para 15 PE que se someterán a proceso de acreditación entre 2008 y 2011. Apoyo a 15 profesores en intercambio académico, y difusión de sus resultados de investigación en publicaciones y congresos de reconocido prestigio.	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	5,500,000
		Insumos de laboratorio	Materiales	400,000
		Mantenimiento para laboratorio, talleres, centros de cómputo, cubículos	Servicios	1,200,000
		Pago de viáticos y transporte	Servicios	300,000
IV.1.	Adquisición de equipo de laboratorio y cómputo.	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	1,000,000
		Insumos de laboratorio y cómputo	Materiales	100,000
	Apoyo a 15 profesores en intercambio académico y difusión de los resultados de investigación en publicaciones y congresos de reconocido prestigio.	Pago de viáticos y transporte	Servicios	300,000
IV.2.	Apoyo a 10 profesores para el desarrollo de redes de investigación interinstitucional a nivel nacional.	Pago de viáticos y transporte	Servicios	100,000
	Publicación de libros, artículos de revistas arbitradas, materiales de apoyo, memorias de congresos, traducciones de libros y materiales de apoyo.	Pago de publicaciones	Servicios	800,000
IV.3	Equipos e insumos para el buen funcionamiento de los programas institucionales de tutorías, movilidad estudiantil y servicio social	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	1,000,000
		Pago de viáticos y transporte	Servicios	100,000
	Apoyar a 50 estudiantes para su participación en programas de movilidad estudiantil, servicio social y tutorías.	Pago de viáticos y transporte.	Servicios	100,000
V.1.	Apoyar a cuatro Cuerpos Académicos en Formación en el desarrollo de actividades ligadas a la generación y aplicación del conocimiento de carácter colectivo.	Pago de viáticos y transporte	Servicios	100,000
V.2.	Apoyar a cuatro Cuerpos Académicos en Consolidación en el desarrollo de actividades ligadas a la generación y aplicación del conocimiento de carácter colectivo.	Pago de viáticos y transporte	Servicios	100,000

Meta	Acciones	Recursos	Rubro	Monto (\$)
V.3	Apoyar a los cuatro Cuerpos Académicos Consolidados en el desarrollo de sus actividades.	Pago de viáticos y transporte	Servicios	100,000
V.4.	Apoyar a 10 estudiantes asociados a proyectos de líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Pago de viáticos y transporte	Servicios	100,000
VI.1.	Instrumentar los mecanismo necesarios para la obtención de la certificación bajo la Norma ISO 9000-2001, de tres procesos de gestión	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	600,000
		Pago de certificaciones y asesoría.	Servicios	200,000
	Instrumentar los mecanismos necesarios para el seguimiento de los procesos ya certificados	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	500,000
		Pago de certificaciones y asesoría.	Servicios	285,629
TOTAL				22,485,629

Rubro	Monto	Porcentaje
Bienes muebles	13,600,000	60.5
Materiales	1,600,000	07.1
Servicios	7,285,629	32.4
TOTAL	22,485,629	100.0

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Los apoyos que las instituciones de educación superior estamos recibiendo bajo el mecanismo de los fondos federales extraordinarios (PIFI, Consolidación, Matrícula, Reconocimiento de Plantilla, Modelo de Asignación Adicional bajo la fórmula CUIA, Pensiones), constituyen un estímulo enorme para promover la calidad académica de nuestras instituciones. Asumimos el compromiso de ejercer los recursos transparentemente y canalizados al logro de los objetivos y metas aquí propuestas.

Los compromisos de la Universidad Autónoma de Querétaro van en franca correspondencia con las políticas educativas nacionales de atender a un mayor número de estudiantes bajo criterios de calidad y equidad, mediante la apertura de nueva oferta educativa en sus distintas modalidades y consolidar a los PE ya existentes.

Bajo esta óptica, tenemos la convicción y el compromiso de que los recursos asignados por la Cámara de Diputados para la consolidación de la Universidad, cumplirán cabalmente sus objetivos y mantengamos nuestra posición como Universidad de Buena Calidad Académica.

Buscamos que los PE (de todos los niveles), se caractericen por contar modelos académicos centrados en el aprendizaje, estén actualizados de acuerdo a las condiciones de la ciencia y las exigencias sociales, flexibles para posibilitar la realimentación y modificaciones en todo momento. Estamos trabajando para ampliar la cobertura educativa, preparando nuevas opciones profesionales escolarizadas y en sistemas de educación abierta y a distancia.

Queremos que todos los PE alcancen el nivel 1 de los CIEES y cuenten con la acreditación de los organismos externos reconocidos por COPAES, por eso mantenemos programas de evaluación interna para detectar las necesidades de cambio y las nuevas condiciones que impone la sociedad. Impulsamos la consolidación de los cuerpos académicos a través de mejorar las actividades en docencia e investigación.